

## CALIFICACIÓN DE OFERENTES

### CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA LAS PROVINCIAS DE SUCUMBÍOS Y ORELLANA

Proceso Nro. BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-OB-008

Para la calificación del oferente se realizó de acuerdo a las políticas del BID indicadas en los DDL del proceso

**5.1 Todos los Oferentes deberán presentar en la Sección IV, "Formularios de la Oferta", una descripción preliminar del método de trabajo y cronograma que proponen, incluyendo planos y gráficas, según sea necesario.**

OFERENTE	TIPO DE OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	Todos los Oferentes deberán presentar en la Sección IV, "Formularios de la Oferta", una descripción preliminar del método de trabajo y cronograma que proponen, incluyendo planos y gráficas, según sea necesario.	CUMPLE
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	Todos los Oferentes deberán presentar en la Sección IV, "Formularios de la Oferta", una descripción preliminar del método de trabajo y cronograma que proponen, incluyendo planos y gráficas, según sea necesario.	CUMPLE
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	Todos los Oferentes deberán presentar en la Sección IV, "Formularios de la Oferta", una descripción preliminar del método de trabajo y cronograma que proponen, incluyendo planos y gráficas, según sea necesario.	CUMPLE

**5.2 Si se realizó una precalificación de los posibles Oferentes, sólo se considerarán las Ofertas de los Oferentes precalificados para la adjudicación del Contrato. Estos Oferentes precalificados deberán confirmar en sus Ofertas que la información presentada originalmente para precalificar permanece correcta a la fecha de presentación de las Ofertas o, de no ser así, incluir con su Oferta cualquier información que actualice su información original de precalificación. La confirmación o actualización de la información deberá presentarse en los formularios pertinentes incluidos en la Sección IV.**

No se realizó precalificación

**5.3 Si el Contratante no realizó una precalificación de los posibles Oferentes, todos los Oferentes deberán incluir con sus Ofertas la siguiente información y documentos en la Sección IV, a menos que se establezca otra cosa en los DDL:**

De acuerdo a lo solicitado en los DDL, Toda la información solicitada en la cláusula 5.3 de las IAO deberá ser presentada por los oferentes con las consideraciones que a continuación se detallan:

(a) PERSONA NATURAL NACIONAL:

Copia de cédula de ciudadanía, y título profesional.

PERSONA JURÍDICA NACIONAL:

Copia de los estatutos de constitución, y de corresponder, las modificaciones y copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Oferente	TIPO DE OFERENTE	PAGINA DE VALIDACION	CUMPLE / NO CUMPLE
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	<b><u>PERSONA JURIDICA NACIONAL</u></b> Copia de los estatutos de constitución, y de corresponder, las modificaciones y copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	PAG 15-86 PAG 8-10	CUMPLE
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	<b><u>PERSONA JURIDICA NACIONAL</u></b> Copia de los estatutos de constitución, y de corresponder, las modificaciones y copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	PAG 17-32 <b>NO PRESENTA COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	<b><u>PERSONA NATURAL NACIONAL</u></b> Copia de cédula de ciudadanía, y título profesional	PAG. 8 PAG 9-14	CUMPLE

**5.4 Las Ofertas presentadas por una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) constituida por dos o más firmas deberán cumplir con los siguientes requisitos, a menos que se indique otra cosa en los DDL:**

No se presentan ofertas mediante una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA)

**5.5 Para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir con los siguientes criterios mínimos de calificación:**

**a) FACTURACION ANUAL:** El múltiplo es: 0.30 del presupuesto referencial incluido IVA.

El período es: En los últimos 5 años.

El oferente deberá respaldar la facturación con contratos de suministro de materiales y construcción o solo mano de obra para la construcción, repotenciación o remodelación de redes de distribución de medio voltaje, bajo voltaje, alumbrado público y/o acometidas y medidores.

PRESUPUESTO INCLUIDO IVA		\$571.491,39						
0,3 PRESUPUESTO		\$171.447,42						
Oferente	FACTURACION						CUMPLE / NO CUMPLE	
	19 SEP 2020-19 SEP2021	19 SEP 2021-19 SEP 2022	19 SEP 2022-19 SEP2023	19 SEP 2023-19 SEP2024	19 SEP 2024-19 SEP2025	PROMEDIO		
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	0	\$941.106,33	0	\$386.604,84	0	\$265.542,23	CUMPLE	
PAGINA OFERTA		PAG 89-216		PAG 217-290				
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO PRESENTA FACTURACION NI CONTRATOS EN LA OFERTA					0	NO CUMPLE	
PAGINA OFERTA								
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	\$898.716,39	\$1.332.213,33	\$4.457.376,65	\$3.513.176,78	\$690.215,88	\$2.178.339,81	CUMPLE	
PAGINA OFERTA	PAG 218-224, 278-290	PAG 168-188, 226-254	PAG 87-134, 190-196	PAG 35-53, 138-155	PAG 26-30, 57-59			

El oferente O&O CONSTRUCCIONES no presenta en su oferta respaldos de la facturación con contratos de suministro de materiales y construcción o solo mano de obra para la construcción, repotenciación o remodelación de redes de distribución de medio voltaje, bajo voltaje, alumbrado público y/o acometidas y medidores.

**b) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:** El número de obras es: 4 obras similares al objeto de la presente contratación con un valor mínimo de cada una del 20% del presupuesto referencial con IVA, y un global acumulado no menor al 80% del monto referencial del presente proceso.

Se considera obras similares la construcción, remodelación, repotenciación de redes de distribución en medio y bajo voltaje.

El período es: en los últimos 10 años.

Para acreditar este requisito deberá adjuntar la siguiente información de respaldo:

En el caso de servicios de ejecución de obras prestados al sector privado: Copias simples de Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva o los certificados de las obras o proyectos, describiendo el monto y fecha de inicio y terminación del contrato efectivamente ejecutado. El certificado deberá ser emitido únicamente por la entidad contratante. Tratándose de experiencia en el sector público: copias simples del Acta de Entrega - Recepción provisional o definitiva.



20% PRESUPUESTO	\$114.298,28				
80% PRESUPUESTO	\$457.193,11				
OFERENTE	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CUMPLE / NO CUMPLE
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	MODERNIZACION DE REDES ELECTRICAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE BAÑOS EJECUCION AÑO: 2017 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 311.343,48	REMDELACION DE REDES DE DISTRIBUCION ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LOS SECTORES - SANTA MARIANITA SUR Y JUAN PABLO II - PUSUCHISI EJECUCION AÑO: 2018 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 161.081,18	REMDELACION DE REDES ELECTRICAS RED ELECTRICA TALAG - SANTA ROSA, REMDELACION ALIMENTADOR NUEVO PARAISO - EL CARMEN, CHONTA PUNTA - HUACHYACU, TALAG - SERENA, FLORE DEL BOSQUE CHUCAPI, MORETE COCHA, TASAURCO Y AWAPUNGO EJECUCION AÑO: 2021 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 437.084,97	REMDELACION DE REDES ELECTRICAS ALIMENTADOR CANELOS EJECUCION AÑO: 2021 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 403.188,52	CUMPLE
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	SOLICITA ACREDITACION DE EXPERIENCIA DE ACCIONISTA PAG 172-215				NO CUMPLE
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICAS EN VARIOS SECTORES DEL AREA DE CONCESION EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO I. EXPANSION 2020 EJECUCION AÑO: 2020 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 553.093,53	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA EN VARIOS SECTORES DEL AREA DE SERVICIO DE LA EERSSA, PMRSEE ETAPA I EJECUCION AÑO: 2021-2022 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 548.366,16	REPOTENCIACION DE REDES DISTRIBUCION, CENTROS DE TRANSFORMACION, CAMBIO DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIO GD EJECUCION AÑO: 2023 MONTO EJECUTADO SIN IVA: 482.348,14	MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE DISTRIBUCION, ACOMETIDAS Y MEDIDORES PARA CONTROL DE PERDIDAS ELECTRICAS CNEL SUCUMBIO EN LOS CANTONES LA JOYA DE LOS SACHAS Y LAGO EJECUCION AÑO: 2022-2023 MONTO EJECUTADO: 379.319,07	CUMPLE

El oferente O&O CONSTRUCCIONES solicita se valide la experiencia del accionista como experiencia de O&O CONSTRUCCIONES, de acuerdo al DDL indica que el oferente debe demostrar experiencia como **Contratista principal**

c) **DISPONIBILIDAD DE EQUIPO:** El equipo esencial que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el Contrato es:

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS	CANTIDAD
GRÚA TELESCÓPICA	Capacidad para 10 Toneladas, y brazo telescópico de capacidad 5 toneladas y 12 metros de alcance.	1
CAMIÓN DE 5 TONELADAS	Deberá tener una capacidad para 5 Toneladas	1
CAMIONETA	Doble Cabina 4X4	3
DETECTOR DE AUSENCIA DE	Indicador visual y auditivo, rango detección de 240 V a	2

TENSIÓN	15000 V.	
PUESTA A TIERRA	Grapas para conexión rápida con la línea operadas con pértiga, incluyendo varilla PT.	4
PÉRTIGA TELESCÓPICA	Aislada a 15000 V	2
GPS	Precisión +/- 3 metros	2

La antigüedad máxima aceptada para el equipo esencial no será mayor a 15 años contados desde la fecha de publicación del presente proceso.

Para verificar la disponibilidad del equipo mínimo, la Entidad Contratante tomará en cuenta los siguientes aspectos:

Se verificará la disponibilidad del equipo mínimo solicitado, y no su propiedad.

Los oferentes deberán presentar la documentación referente a la disponibilidad del equipo mínimo, ya sea de propiedad del oferente o se ofrezca bajo arriendo o compromiso de arrendamiento, compromiso de compraventa o documentación mediante la cual se acredite en general cualquier forma de disponibilidad.

Oferente / Cantidad	GRÚA TELESCÓPICA	CAMIÓN DE 5 TONELADAS	CAMIONETA	DETECTOR DE AUSENCIA DE TENSIÓN	PUESTA A TIERRA	PÉRTIGA TELESCÓPICA	GPS	CUMPLE / NO CUMPLE
	Capacidad para 10 Toneladas, y brazo telescópico de capacidad 5 toneladas y 12 metros de alcance.	Deberá tener una capacidad para 5 Toneladas	Doble Cabina 4X4	Indicador visual y auditivo, rango de detección de 240 V a 15000 V.	Grapas para conexión rápida con la línea operadas con pértiga, incluyendo varilla PT	Aislada a 15000 V	Precisión +/- 3 metros	
	1	1	3	2	4	2	2	
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	PROPIO PAG 329-330	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 332-334	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO O PAG 336-346	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 348 - 355	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 348 - 355	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 348 - 355	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 348 - 355	CUMPLE
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 385-387	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 388-392	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO O PAG 393-405	COMPROMISO DE ADQUISICION PAG 406 -410	COMPROMISO DE ADQUISICION PAG 406-410	COMPROMISO DE ADQUISICION PAG 406-410	COMPROMISO DE ADQUISICION PAG 406 -410	CUMPLE
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	PROPIO PAG 424-452	COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO PAG 453-459	PROPIO / COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO O PAG 460-477	DECLARACION JURAMENTADA PAG 480-489	DECLARACION JURAMENTADA PAG 480-489	DECLARACION JURAMENTADA PAG 480-489	DECLARACION JURAMENTADA PAG 480-489	CUMPLE

d) **ADMINISTRADOR DE OBRA Y PERSONAL TÉCNICO:** El potencial oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal:

No.	Descripción	G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO
1	(1) <b>Residente de Obra:</b> Ingeniero eléctrico o electromecánico, o su equivalente (solo para aquellos profesionales, nacionales o extranjeros elegibles que hubieren obtenido su título en un país diferente al Ecuador.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ING. GABRIEL PATRICIO PITA CASTILLO PAG 364-365	ING. LUIS IVAN OROZCO BASTIDAS PAG 269	ING. JOHN PAUL GARZON SANMARTIN PAG 498 - 500
2	<b>Jefe de Liniero</b> Bachiller técnico en electricidad, electrónica, electromecánica, o afines/ Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ING. CARMEN ROSARIO MACIAS MACIAS PAG 446-449 ING. POLO VINICIO FERNANDEZ CHECA PAG 493-496	SR. EDISON JAVIER BASTIDAS LATORRE PAG 288 SR. SALUSTIO GIRON BRAVO PAG 315	ING. VICTOR FREDDY QUIÑÓNEZ REINOSO PAG 561-563 SR. EDGAR SANTIAGO LLVICURA YUNGA PAG 622-623
2	<b>Liniero</b> Bachiller técnico en electricidad, electrónica, electromecánica, o afines/ Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE
		1.- RENZO RONALDO ARMIJO VERDEZOTO PAG 550 2.- GEOVANNY PATRICIO GESAMA VILLACIS PAG 589 3.- KEVIN FERNEY GESEMA ESCUDERO PAG 632-633 4.- BYRON JACINTO LOOR QUIROZ PAG 696 5.- ANDERSON VINICIO SARMIENTO FALCON PAG 751 6.- JESUS MESIAS ARMIJO VERDEZOTO PAG 811 7.- HOLGER ROBERTO HINOJOSA PEÑAFIEL PAG 856 8.- JASMANY LENIN ARMIJO VERDEZOTO PAG 918	1.- JOHNSON JAVIER PAREDES CHIPANTIZA PAG 321 2.- BRAYAN ROSBEL AGUIRRE PAREDES PAG 327 3.- JORGE RAFAEL BETANCOURT ORTIZ <b>NO ACREDITA TÍTULO DE FORMACIÓN PARA EL CARGO PROPUESTO</b> 4.- JHONNY FABIAN SILVA BRAVO <b>NO ACREDITA TÍTULO DE FORMACIÓN PARA EL CARGO PROPUESTO</b> 5.- HOGO JAVIER CEDEÑO CHATES PAG 359 6.- FRANCISCO BACILIO ESTACIO GARCIA PAG 366 7.- KEVIN JOEL GARCIA RIERA PAG 374 8.- CRISTIAN EDUARDO OÑATE MOREIRA <b>NO ACREDITA TÍTULO DE FORMACIÓN PARA EL CARGO PROPUESTO</b>	1.- SR. DIEGO ALEXANDER MACAS CHUCHUCA PAG 649-650 2.- SR. ANGEL ADRIAN BARRIONUEVO MEJIA PAG 669-670 3.- SR. MANUEL PATRICIO VELOZ NAULA PAG 725-727 4.- SR. WALTER OSWALDO RUMPAMBA ZARUMA PAG 80 5.- SR. JOSE LUIS ILES CADENA PAG 813-814 6.- SR. RONALDO GEOVANNY GUANULEMA PEREDO PAG 852-853 7.- SR. JHON MARCELINO INDIO SANCHEZ PAG 880-881 8.- SR. DARWIN HERNAN VICHISELA TULMO PAG 918
<b>RESULTADO</b>		CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE





No.	Descripción	G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO
		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2	<p><b>Jefe de Liniero</b> El profesional asignado como Jefe de Linieros, debe acreditar experiencia específica como Jefe de Linieros, en la ejecución de proyectos de construcción o remodelación de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores; Por un monto igual o superior al 80% del presupuesto referencial con IVA; en uno o la suma de máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos 10 años. Para acreditar la experiencia, deberá presentar según sea el caso lo siguiente: - En Relación de Dependencia: Certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requirente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante que demuestre su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución de Proyectos Eléctricos de construcción o remodelación de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores ,que especifique los datos, funciones como Jefe de Grupo / Jefe Liniero, monto y plazo del proyecto y actividades principales, esto junto al Acta Recepción Definitiva del contratante y la documentación pertinente del IESS (Historia laboral) en el tiempo de trabajo. - Servicios Profesionales o Contrato: Certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requirente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante que demuestre su participación efectiva, esto junto al contrato de trabajo y factura. Los certificados deben contener por lo menos la siguiente información: a) Nombre de la entidad contratante; b) Descripción del proyecto; c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto; d) Nombre de la empresa encargada del proyecto; e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado; f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.</p>	<p>1.- ING. CARMEN ROSARIO MACIAS MACIAS PAG 440-483 IESS PAG 445</p> <p>NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO JEFE DE LINIERO</p> <p>2.- ING. POLO VINICIO FERNANDEZ CHICA PAG 486-543 IESS PAG 491</p> <p>NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO JEFE DE LINIERO</p>	<p>1.- EDISON JAVIER BASTIDAS LATORRE PAG. 294-296 IESS NO PRESENTA</p> <p>2.- SALUSTIO GIRON BRAVO</p> <p>NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA</p>	<p>1.- ING. VICTOR FREDDY QUIÑONEZ REINOSO PAG 570-616 IESS PAG 568 - PAG CONV 568</p> <p>2.- SR. EDGAR SANTIAGO LLIVICURA YUNGA PAG 625-643 IESS PAG 624 - PAG CONV 624</p>



No.	Descripción	G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO
		NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	<p><b>Liniero</b> El profesional asignado como Liniero, debe acreditar experiencia específica como Liniero, en la ejecución de proyectos de construcción o remodelación de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores; Por un monto igual o superior al 80% del presupuesto referencial con IVA; en uno o la suma de máximo cinco (5) contratos ejecutados en los últimos 10 años. Para acreditar la experiencia, deberá presentar según sea el caso lo siguiente: - En Relación de Dependencia: Certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requiriente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante que demuestre su participación efectiva, como empleado privado o servidor público, en la ejecución de Proyectos Eléctricos de construcción o remodelación de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores, que especifique los datos, funciones como Liniero, monto y plazo del proyecto y actividades principales, esto junto al Acta Recepción Definitiva del contratante y la documentación pertinente del IESS (Historia laboral) en el tiempo de trabajo. - Servicios Profesionales o Contrato: Certificado emitido por el Contratista o Máxima Autoridad de la Entidad Contratante o máxima autoridad del Área Requiriente o Máxima Autoridad de Talento Humano de la Entidad Contratante que demuestre su participación efectiva, esto junto al contrato de trabajo y factura. Los certificados deben contener por lo menos la siguiente información: a) Nombre de la entidad contratante; b) Descripción del proyecto; c) Periodo de ejecución del proyecto (especificar periodo) y monto; d) Nombre de la empresa encargada del proyecto; e) Dirección y número de teléfono del otorgante del certificado; f) Nombre y firma de la persona otorgante del certificado.</p>	<p>1.- SR. RENZO RONALDO ARMIJO VERDEZOTO PAG: 545- 581 IESS CD CARPETA</p> <p>2.- SR. GEOVANNY PATRICIO GESAMA VILLACIS PAG: 583-623 IESS PAG: 587</p> <p>3.- SR. KEVIN FARNEY GESAMA ESCUDERO PAG 625-688 IESS PAGI: 630-631 <b>NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITACION DE EXPERIENCIA</b></p> <p>4.- SR. BYRON JACINTO LOOR QUIROZ PAG: 690-742 IESS PAG: 695</p> <p>5.- SARMIENTO FALCON ANDERSON VINICIO PAG 744-802 IESS PAG 749-450</p> <p>6.- SR. JESUS MESIAS ARMIJO VERDEZOTO PAG 804-848 IESS PAG 809-810</p> <p>7.- HOLGER ROBERTO HINOJOSA PEÑAFIEL PAG 850-910 IESS PAG: 855</p> <p>8.- JASMANY LENIN ARMIJO VERDEZOTO PAG: 912-938 IESS PAG: 916-917</p>	<p>1.- JOHNSON JAVIER PAREDES CHIPANTIZA PAG 323 <b>IESS PAG 324 DESACTUALIZADO NO CUMPLE MONTO DE EXPERIENCIA</b></p> <p>2.- BRAYAN ROSBEL AGUIRRE PAREDES PAG 331 <b>IESS PAG 332 DESACTUALIZADO</b></p> <p>3.- JORGE RAFAEL BETANCOURT ORTIZ PAG 338 <b>IESS PAG 340 NO CUMPLE MONTO DE EXPERIENCIA</b></p> <p>4.- JHONNY FABIAN SILVA BRAVO <b>NO PRESENTA DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA</b></p> <p>5.- HOGO JAVIER CEDEÑO CHATES PAG 362 <b>IESS PAG 363 DESACTUALIZADO</b></p> <p>6.- FRANCISCO BACILIO ESTACIO GARCIA PAG 368 <b>IESS PAG 370 DESACTUALIZADO</b></p> <p>7.- KEVIN JOEL GARCIA RIERA PAG 376-377 <b>IESS PAG 378 DESACTUALIZADO NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA</b></p> <p>8.- CRISTIAN EDUARDO OÑATE MOREIRA PAG 382-383 IESS PAG 381</p>	<p>1.- SR. DIEGO ALEXANDER MACAS CHUCHUCA PAG 657- 663 IESS PAG 655</p> <p>2.- SR. ANGEL ADRIAN BARRIONUEVO MEJIA PAG 673-719 IESS PAG 671 - PAG CONV 671</p> <p>3.- SR. MANUEL PATRICIO VELOZ ÑAULA PAG 730-773 IESS PAG 728 - PAG CONV 278</p> <p>4.- SR. WALTER OSWALDO RUMIPAMBA ZARUMA PAG 784-806 IESS PAG 782 PAG CONV 782</p> <p>5.- SR. JOSE LUIS ILES CADENA PAG 818-846 IESS PAG 816 - PAG CONV 816</p> <p>6.- SR. RONALDO GEOVANNY GUANULEMA PEREDO PAG 857-875 IESS PAG 855</p> <p>7.- SR. JHON MARCELINO INDIO SANCHEZ PAG 884-911 IESS PAG 882 - PAG CONV 882</p> <p>8.- SR. DARWIN HERNAN VICHISELA TULMO PAG 922-929 IESS PAG 920 - PAG CONV 920</p>
	<b>RESULTADO</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

Nota: Mediante acta de ACTA DE ACLARACIONES Nro. 1 se indicó al oferente G&S INGENIEROS CIA. LTDA. que: Se requiere que el oferente aclare su oferta para la acreditación de experiencia específica según corresponda el cargo a ejercer, así como también experiencia en proyectos de; Construcción o remodelación de redes de distribución de medio y bajo voltaje, montaje de transformadores e instalación de acometidas y medidores, como lo manifiesta el DDL. **(El oferente no entrega aclaraciones solicitadas en la fase de evaluación de las ofertas)**

e) **ACTIVOS LIQUIDOS:** El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: **USD 137.157,93**

(Ciento treinta y siete mil ciento cincuenta y siete con 93/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta. El monto no podrá ser acreditado a través de anticipos contractuales no devengados.

OFERENTE	CERTIFICADO
G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	CERTIFICADO BANCO PICHINCHA PAG 1122
O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	CERTIFICADO BANEQUADOR PAG SN
HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO	CERTIFICADO BANCO DEL PACIFICO PAG 982

**5.6** Las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de una APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación de conformidad con las Subcláusulas 5.5 (a) y (e) de las IAO; sin embargo, para que pueda adjudicarse el Contrato a una APCA, cada uno de sus integrantes debe cumplir al menos con el veinte y cinco por ciento (25%) de los requisitos mínimos para Oferentes individuales que se establecen en las Subcláusulas 5.5 (a), (b) y (e); y el socio designado como representante debe cumplir al menos con el cuarenta por ciento (40%) de ellos. De no satisfacerse este requisito, la Oferta presentada por la APCA será rechazada. Para determinar la conformidad del Oferente con los criterios de calificación no se tomarán en cuenta la experiencia ni los recursos de los subcontratistas, salvo que se indique otra cosa en los DDL.

No se tendrán en cuenta la experiencia y los recursos de los Subcontratistas.

**13.1 Los Oferentes deberán presentar los siguientes materiales adicionales con su Oferta:**

No.	Descripción	G&S INGENIEROS CIA. LTDA.	O&O CONSTRUCCIONES S.A.S.	HUGO XAVIER CUEVA CAMACHO
f)	Índice del contenido de la Oferta (toda la oferta debe presentarse foliada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PAG 1383- 1386	PAG 6	PAG 1.1
	Compromiso expreso de cumplir con el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS o equivalente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PAG 1158	PAG 235-258	PAG 1013

	<p><b>Normas de Conducta (ASSS)</b> Los Oferentes deben presentar las Normas de Conducta que aplicarán a sus empleados y subcontratistas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo del contrato. Además, el Oferente debe explicar cómo va a implementar esas Normas de Conducta. Esto debe incluir: cómo se especificará el cumplimiento de las Normas en los contratos de empleo, qué capacitación será ofrecida, cómo se observará el cumplimiento de las Normas y cómo es que el Contratista propone tratar las infracciones. El Contratista está obligado a implementar las referidas Normas de Conducta.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		PAG 1159 - 1200	PAG 235-258	PAG 1033-1039
	<p><b>Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los riesgos ASSS</b> El Oferente debe presentar un mecanismo de Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI) para gestionar los aspectos clave de naturaleza ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo (ASSS). El Contratista deberá presentar para aprobación y posteriormente implementar el Plan Ambiental y Gestión Social del Contratista (PAGS-C).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h		PAG 1159 - 1200	PAG 235-258	PAG 1026-1028
<b>RESULTADO</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

Siendo las 9H00, del 13 de noviembre de 2025 se da por terminada la calificación de los oferentes del proceso BID-L1223-FERUM-CNELSUC-DI-OB-008, firmando en Unidad Negocio Sucumbíos los miembros de la Comisión.

Ing. Orlando Ramiro Lasluisa.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Ing. Jenner Hernán Flores

**DELEGADO TÉCNICO**

Mgs. Fernanda Karina Rodríguez

**DELEGADO FINANCIERO**

Mgs. Germania Raquel San Martín

**DELEGADO JURÍDICO**

Dr. Julio Vinicio Veintimilla

**DELEGADO DE ADQUISICIONES**